

BASES CONCURSO DE CARNAVAL CASTILLO DE LOCUBÍN 2016

CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

1. Podrán participar en el concurso aquellas personas o colectivos de la localidad que realicen el recorrido oficial del pasacalles y que se hayan inscrito previamente para su participación en el concurso.
2. El Plazo para inscribirse comenzará desde el día siguiente a su publicación y finalizará el jueves día 11 de Febrero de 2016. Las inscripciones se harán en el Ayuntamiento de Castillo de Locubín de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 14:00 horas.
3. Se entenderá por grupo aquellos colectivos que al menos cuenten con 5 personas y todas ellas disfrazadas con la misma temática.
4. No existe límite de edad para la participación en el concurso de disfraces de Carnaval de Castillo de Locubín.
5. El Concurso de disfraces contará con tres modalidades: Individual, Grupo y, como novedad este año, Carrozas. Cada modalidad tendrá a su vez, una categoría infantil y otra de adulto, excepto la modalidad Carrozas, que será una categoría única. (Se considera agrupación infantil cuando más de la mitad de sus componentes tengan 12 años o menos. Se considera agrupación de adultos cuando más de la mitad de sus miembros tengan 13 años o más).
6. Todos los inscritos tendrán una credencial para que el Jurado pueda identificarlos con facilidad a lo largo del desfile.
7. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las normas establecidas en las siguientes Bases.

DESARROLLO DEL CONCURSO

8. El concurso tendrá lugar el sábado 13 de febrero durante la celebración del Pasacalles oficial y la valoración de los disfraces y las carrozas la efectuará el jurado, designado por la comisión organizadora.
9. Todos los participantes inscritos deberán estar presentes el sábado 13 de febrero a las 6:30 de tarde en el parque, para iniciar el desfile según las indicaciones establecidas por la Organización.
10. Aquellos concursantes que no lleven el dorsal en lugar visible quedarán excluidos del concurso.
11. Si las condiciones climatológicas no lo permiten la organización se reserva la posibilidad de anular o decidir un lugar y día alternativo para la celebración del concurso y pasacalles.

JURADO Y PUNTUACIÓN

12. El jurado efectuará su valoración a lo largo del recorrido del desfile.
13. La puntuación que otorgará el jurado oscilará entre 1 y 10 puntos, siendo 10 la máxima puntuación y 1 la mínima.
14. El jurado valorará la originalidad, espectacularidad y la utilización de instrumentos, herramientas y artilugios personales acordes con el tema y los disfraces, el desarrollo de bailes, canciones, música, actividades, etc. a lo largo del recorrido.
15. La decisión del jurado será inapelable.
16. En todas las modalidades del concurso el jurado podrá declarar desierto el premio, si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado.

PREMIOS

17. La entrega de Premios se realizará en el parque al finalizar el desfile y tras la deliberación del Jurado.
18. **Los premios de la modalidad Individual y Grupo son incompatibles entre sí**, no pudiendo obtener un mismo concursante más de un premio. Sólo se podrán inscribir por tanto en una **ÚNICA** categoría **INDIVIDUAL O GRUPO**.

19. Se establecen los siguiente premios:

DISFRACES

INDIVIDUALES:

a) Infantil

- Tres premios con entrega de diploma y regalo a cada uno de los premiados/as para los menores de 5 años.
- Tres premios con entrega de diploma y regalo a cada uno de los premiados/as para niños/as de 6 a 12.

b) Adultos

- Tres premios con entrega de diploma y 30€ a cada uno de los premiados.

GRUPOS:

a) Infantil

- Primer Premio: 120€ y Diploma.
- Segundo premio: 100€ y Diploma.
- Tercer Premio: 80€ y Diploma.

b) Adultos

- Primer Premio: 120€ y Diploma.
- Segundo premio: 100€ y Diploma.
- Tercer Premio: 80€ y Diploma.

CARROZAS:

- Primer Premio: 120€ y Diploma.
- Segundo premio: 100€ y Diploma.
- Tercer Premio: 80€ y Diploma.

Se establece un plazo de un mes desde la entrega de los premios para presentarlos a cobrar en el Ayuntamiento junto con los datos fiscales, transcurrido dicho periodo sin haberse presentado, se entiende que se renuncia al premio obtenido.

Concejalía de Cultura
Ayuntamiento Castillo de Locubín
Enero 2016